

## **En el aniversario de Ni Una Menos, la Iniciativa Spotlight y Clarín publican los obituarios de las víctimas de femicidios del último año en Argentina**

*Se trata de una campaña de la Iniciativa Spotlight en Argentina, una alianza de la Unión Europea y las Naciones Unidas, junto al Grupo Clarín para visibilizar las dolorosas historias de más de 300 mujeres y niñas asesinadas en todo el país.*

**Buenos Aires. 3 de junio de 2020.**

Detrás de las estadísticas de femicidios están las historias de mujeres y niñas que a diario son asesinadas por razones de género en Argentina. Con el objetivo de darle a esa cruda realidad una dimensión humana, que la frialdad de los números a veces esconde, desde la Iniciativa Spotlight, una alianza de la Unión Europea y Naciones Unidas, gracias al apoyo del Grupo Clarín publicamos los obituarios de las víctimas de femicidios, travesticidios y transfemicidios del último año en el país.

Sólo en el último año hubo más de 300 víctimas de femicidios, travesticidios y transfemicidios en Argentina. Se estima que en las últimas semanas y en el marco del aislamiento preventivo y obligatorio la situación se mantuvo igual o incluso, según diversos relevamientos de organizaciones de la sociedad civil, se agravó. El relevamiento, realizado por la organización La Casa del Encuentro, corresponde al período que va del 30 de mayo de 2019 al 1 de mayo de 2020. Una estadística igual de dolorosa es que a partir de estos femicidios al menos 366 hijas e hijos se quedaron sin madre el último año. El 66% de ellos y ellas son menores de edad.

## #BASTADEFEMICIDIOS

Esta semana la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación publicó su propio registro estadístico según el cual entre enero y diciembre de 2019 se registraron 268 víctimas letales de crímenes de violencia de género, un 3,6% menos que en el reporte del año 2018.

Así, se contabilizaron 252 víctimas, mujeres y personas trans y 16 “femicidios vinculados”, es decir, la muerte de un ser querido de la víctima a manos de su victimario, como por ejemplo, una hija o hijo.

La publicación, en la sección Obituarios de la edición del diario Clarín de este miércoles 3 de junio, coincide con el quinto aniversario de la primera marcha de Ni Una Menos, que logró una reacción masiva en todo el país contra las violencias de género y su manifestación más extrema: los femicidios.

Ahí están ellas y sus historias. Sandra P. asesinada a puñaladas y golpes el 1 de septiembre de 2019 en la ciudad de Salta; Silvia G. asesinada y carbonizada en su domicilio el 10 de agosto de 2019 en la ciudad de Buenos Aires; María A. asesinada a golpes en el rostro y la cabeza el 12 de agosto de 2019 en la ciudad de Rosario. Lamentablemente la lista sigue.

“En 2018 promovimos la conformación de la Alianza contra el Femicidio, una iniciativa alineada con la política exterior de la Unión Europea para la eliminación de la violencia de género en el mundo. En 2019 lanzamos la Iniciativa Spotlight con la gran ambición de erradicar el femicidio en el país. Argentina fue uno de los 5 países seleccionados en Latinoamérica dado el compromiso de la sociedad civil y el Estado con la temática. Somos conscientes que ese compromiso es un gran logro del grito *Ni Una Menos* que en 2015 resonó en todo el país” destacó la Embajadora de la Unión Europea en Argentina, Aude Maio-Coliche.

Por su lado, Roberto Valent, Coordinador de Naciones Unidas en Argentina, aseguró que “desde la Iniciativa Spotlight rendimos un homenaje a esas historias que nos interpelan y nos obligan a reflexionar y sumarnos al



# #BASTADEFEMICIDIOS

pedido de #BastaDeFemicidios. Creemos que este tipo de acciones contribuyen a visibilizar el problema y promover una reflexión orientada a generar transformaciones y cambios culturales que permitan poner fin a las violencias de género”.

“En Clarín venimos haciendo foco en la creación de contenidos con perspectiva de género, realizamos capacitaciones en estas temáticas para nuestros periodistas y, en 2019 fuimos el primer medio argentino en nombrar una editora de género para ratificar y profundizar ese compromiso”, sostuvo Ricardo Kirschbaum, editor general de Clarín.

“Desde 2017, los principales medios del Grupo adhirieron al “Pacto de Medios, demos un paso por la igualdad de ONU Mujeres”. Buscamos contribuir a la toma de conciencia sobre la necesidad de erradicar las desigualdades entre hombre y mujeres en la sociedad”, explicó Martín Etchevers, gerente de comunicaciones del Grupo Clarín.

“Con esta campaña buscamos seguir poniendo en agenda las violencias de género. Más allá de nuestra labor diaria de informar tenemos el compromiso de ser parte del cambio cultural para lograr una sociedad más justa, libre de violencias”, agregó Nicole Insignares, responsable de sustentabilidad del Grupo Clarín.

## Sobre la Iniciativa Spotlight

La Iniciativa Spotlight es una alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca eliminar la violencia contra mujeres y niñas en todo el mundo. En Argentina el foco está puesto en la erradicación de los femicidios y es implementada con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Naciones Unidas en el país a través de cuatro agencias (ONU Mujeres, PNUD, UNFPA y OIT, a las que se suma UNICEF como agencia asociada).

## **#BASTADEFEMICIDIOS**

Desde su puesta en marcha en marzo del año pasado, la Iniciativa Spotlight viene acompañando a la sociedad civil, el Estado Nacional y los gobiernos de las provincias de Salta, Jujuy y Buenos Aires en diferentes acciones tendientes a poner fin a la violencia de género.

Entre otras acciones, se capacitó a asesores de Diputados y Senadores del Congreso de la Nación sobre violencias de género y femicidio, se fortalecieron las capacidades del Programa de Educación Sexual Integral (ESI), se promovió la voz y participación de adolescentes y jóvenes a fin de desarrollar estrategias de prevención que incluyeran sus perspectivas y miradas, se apoyó el fortalecimiento del Cuerpo de Abogados para Víctimas de Violencias de Género a través de la realización de actividades de formación y del desarrollo protocolos que permitieran promover el patrocinio jurídico gratuito y el acceso a la justicia de las mujeres y niñas en situación de violencia.

También se trabajó en el fortalecimiento de los equipos de los Ministerios Públicos Fiscales para la investigación y litigio de casos de femicidio, se desarrolló un proceso de formación en educación financiera con enfoque de género que atiende las realidades de las comunidades indígenas y se formó a periodistas, comunicadores sociales y estudiantes de periodismo para promover una comunicación responsable y con perspectiva de género.

Por otro lado, se realizaron distintas acciones de incidencia y formación vinculadas con Convenio 190 y la Recomendación 206 de OIT para la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y se realizaron estudios, diagnósticos y mapeos que contribuyeran a la toma de decisión informada. En tanto, se está avanzando en el desarrollo de una Encuesta de Prevalencia e Incidencia de la violencia contra las mujeres.

En el marco de la actual pandemia por coronavirus se apoyó el trabajo de diferentes áreas del Estado nacional y gobiernos provinciales en la difusión de servicios de atención a mujeres en situación de violencia y la mejora de esas herramientas.





**#BASTADEFEMICIDIQS**



Iniciativa  
6

